

Expediente: 1738/22

Carátula: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ VIZCHI ENZO EXEQUIEL S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 11/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VIZCHI, ENZO EXEQUIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1738/22



H105025339316

JUICIO: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ VIZCHI ENZO EXEQUIEL s/ ESPECIALES (RESIDUAL)-Exppte. N°1738/22.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Atenta a las constancias de autos, el incumplimiento de reposición de planilla del demandado VIZCHI ENZO EXEQUIEL, D.U. N° 31.127.754, con domicilio en Avenida Nestor Kirchner N° 3.450, Local o Departamento 240, de esta ciudad, y por el monto de \$18.745,76(Pesos dieciocho mil setecientos cuarenta y cinco con 76/100), a conocimiento de la Dirección General de Rentas de la Provincia, conforme lo normado por Art. 112 de la Ley 5.121 (Código Tributario de Tucumán). A tales efectos corresponde proceder por secretaria librar oficio adjuntandose copia digital de la providencia del 25/09/24.DEG-1738/22.

Actuación firmada en fecha 10/10/2024

Certificado digital:
CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.